



Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
JUAN ACERO SIMÓN, NOTARIO DE EIVISSA

13870 *Acta de presencia y notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de mayor cabida*

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se ha iniciado **EXPEDIENTE DE INMATRICULACIÓN** de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de **DON DANIELE BELCHIERI**, italiano, mayor de edad, vecino de esta Ciudad, con domicilio en calle Capelleta, número 11, 2º, puerta 1, titular del N.I.E. número X-2681542H

La descripción de la finca es la siguiente:

LOCAL COMERCIAL de planta baja, que tiene su entrada por la calle denominada actualmente **calle de Manuel Sorá, número 14**, antes las calles Amadeo I, número 24 y Barcelona de la Marina de esta Ciudad, denominado en el Catastro **escalera A, puerta 1**. Tiene una superficie de **cuarenta y siete metros cuadrados (47 m2.)**, LINDANDO:

Por la derecha entrando, con la entidad registral número uno, finca 2924 del mismo requirente Sr. Belchieri; izquierda, finca en planta baja de Doña Antonia Albert; fondo, terraplén, y frente, calle Manuel Sora, número 14 por donde tiene la entrada.

REFERENCIA CATASTRAL.-Es 4680211CD6048S0001BZ según ha manifestado el requirente y resulta de certificado catastral que consta incorporado al expediente.

De esta información resulta que **la finca está catastrada ya a nombre de Don Daniel Belchieri y su descripción coincidente con la hecha anteriormente.**

TÍTULO.-Don DANIEL BELCHIERI adquirió la finca antes descrita por compra a los señores **Don ANTONIO-VICENTE SERRA TUR** y **Doña MARÍA TUR SERRA** en escritura otorgada en esta Ciudad, ante la Notaria Doña María-Nieves Torres Clapés, el día 14 de Abril de 1999, número 854 de orden, cuya escritura ha sido rectificadas y aclaradas por otra escritura otorgada también en esta Ciudad, ante el Notario Don Juan Acero Simón, el día de hoy, número 1165 de orden del protocolo.

SITUACIÓN ARRENDATICIA: Se halla libre de arrendamientos, hallándose **en posesión y ocupada desde el día de su adquisición, 14 de Abril de 1.999, por Don Daniele Belchieri.**

INSCRIPCIÓN.- NO CONSTA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

Durante un plazo de **VEINTE DÍAS** desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 26 de Junio de 2014

El Notario,
Juan Acero Simón

